



**LA PRIMERA FUE INAUGURADA EN SANTA CRUZ Y LAS OBRAS DE LA SEGUNDA, EN EL ALTO, ESTÁN AVANZADAS**

# Con sus dos plantas de biodiésel, Bolivia dejará de importar 160 MM de litros de combustibles al año

• La factoría cruceña, que ya ingresó en operaciones, producirá 80 millones de litros anualmente, con un promedio de 1.500 barriles por día.

P.3

// FOTO: PRESIDENCIA



**La entrega de veinte factorías industriales está prevista para septiembre y octubre de este año**

P.5

**Se garantiza la transparencia en la preselección de candidatos judiciales con veedores internacionales**

P.8

**Dos fuerzas parlamentarias respaldarán el proyecto del Ejecutivo para fortalecer la protección a la niñez**

P.9

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY



**Exejecutivos de la CSUTCB y fundadores del MAS critican la "candidatura eterna" de Evo**

P.10-11

**Gobierno salda una deuda histórica de Bs 12,1 MM a extrabajadores de Caminos de la era del expresidente Morales**

P.20

**Más de 150 estudiantes bolivianos reciben formación en Rusia**

P.7

# Economía

• Milenka Parisaca

A pesar de los desafíos climáticos que impactan en la producción este año, el flujo económico durante Semana Santa se mantuvo constante, al igual que en 2023. En los principales mercados del país, los alimentos tradicionales de la festividad estuvieron disponibles sin escasez y con precios estables, informó ayer Jorge Silva, viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor.

“El primer dato que tenemos es que, haciendo cuadros comparativos con reportes que obtuvimos el pasado año, este año el movimiento económico se mantiene. Es decir, vimos abastecimiento de pescados, mariscos, queso, huevo, de los productos que son demandados en Semana Santa”, dijo Silva en entrevista con Bolivia TV.

En el feriado largo de esta festividad, la población acostumbra a compartir con su familia comidas a base de pescado, mariscos y otros productos de mar, ya que por la tradición religiosa en estos días no se come carne roja.

En este contexto, el viceministro Silva reportó que, según los datos recopilados por el Viceministerio de Defensa, el nivel de abastecimiento se mantuvo similar al de 2023, a pesar de los desastres naturales del presente año, que afectaron la producción de alimentos en algunos municipios del país.

## PRECIOS

En cuanto al precio de los alimentos, destacó que se mantuvo estable en general. Sin embargo, hizo hincapié en que, a diferencia de los productos nacionales, tanto la trucha peruana como el sábalo argentino experimentaron un aumento en su costo, un fenómeno que se observa desde hace varios meses. Esta situación influyó en algunos mercados nacionales, ya que llevó a que algunos comerciantes busquen equiparar los precios de sus productos con los de origen extranjero.



Jorge Silva

## PESE A LOS CAMBIOS CLIMÁTICOS DE ESTE AÑO

# El movimiento económico por Semana Santa se mantuvo con precios estables

Según el Viceministerio de Defensa, el nivel de abastecimiento se mantiene similar al del año anterior, a pesar de las afectaciones a la producción en algunos municipios del país.



El Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor, en colaboración con el Senasag e Ibmetro, llevó a cabo controles en la venta de pescado en los mercados de todo el país.

// FOTO: MINISTERIO DE JUSTICIA

Este hecho repercutió en los precios locales, ya que se registró un incremento, por ejemplo, de entre Bs 50 y Bs 70 en el costo de una caja de pescado de tres arrobas, lo que representa un aumento aproximado de Bs 15, detalló.

En comparación con otros productos nacionales, señaló que, según las declaraciones de las propias comerciantes, no se registraron aumentos de precios. Esta misma tendencia se observó en el caso de los mariscos.

## COMISOS

En contraste con 2023, este año se observó un aumento en la cantidad de productos percederos confiscados durante los operativos de decomiso por Semana Santa.

Mientras que el año pasado no se llegó ni siquiera a 1.000 kilos de pescado decomisados, este año se alcanzó aproximadamente la cifra de 1.500 kilos en todo el país, agregó.

“Haciendo cuadros comparativos con reportes que obtuvimos en 2023, este año el movimiento económico se mantiene. Es decir, vimos abastecimiento”.

Jorge Silva  
Viceministerio de Defensa de los Derechos del Consumidor

## Comerciantes deben modernizar sus balanzas

Los comerciantes deben reemplazar las balanzas colgantes, conocidas como ‘pata de gallo’ y ‘romanas’, por básculas electrónicas en cumplimiento con la normativa actual, reiteró el viceministro de Defensa del Usuario y del Consumidor, Jorge Silva.

“Existen normas municipales y hay un decreto supremo que determina la sustitución de estas medidas de peso por las balanzas electrónicas; es decir, todos los establecimientos donde venden productos por peso deben tener estas ba-

lanzas electrónicas”, dijo Silva.

El 17 de enero, el Gobierno emitió el Decreto Supremo 5103, que otorga atribuciones al Instituto Boliviano de Metrología (Ibmetro) para controlar la importación de balanzas, con el objetivo de ofrecer las garantías a la población.

Silva explicó que en las verificaciones se evidenció que la romana (instrumento para pesar) tiene una variación de hasta 200 gramos por kilo, lo cual va en detrimento de los compradores, en términos económicos. (ABI)



# Economía

**SON PARTE DE LA POLÍTICA ENCARADA POR EL GOBIERNO**

## Las plantas de biodiésel y el plan de YPFB bajarán las importaciones de combustible

La estatal petrolera desarrolla desde 2021 el Plan de Reactivación del Upstream (PRU), de exploración y explotación, con 42 proyectos.



// FOTO: MHE

El martes, el Gobierno puso en marcha la Planta de Biodiésel I, que producirá 1.500 barriles diarios del combustible ecológico.

• **Angélica Villca**

**El ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, explicó ayer que la sustitución de importaciones de combustibles se logrará con la producción de las plantas de biodiésel y con el plan de exploración que ejecuta actualmente YPFB.**

“La producción de las plantas de biodiésel es una parte de la política (de sustitución de importaciones de combustibles). Hay algunas personas que dicen ‘¿cómo que esta es la solución al problema de la importación de combustibles?’ Esto es una parte, la otra parte la viene ejecutando YPFB a partir de un plan exploratorio”, aclaró la autoridad en entrevista con Bolivia TV.

Afirmó que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) desarrolla el plan exploratorio junto con otras acciones que tienen el objetivo de incrementar la producción, en este caso de petróleo crudo o de condensado, como insumos necesarios para el procesamiento de gasolinas y diésel.

El martes, el Gobierno puso en marcha la Planta de Biodiésel I, también llamada FAME (éster metílico de ácido graso, por sus siglas en inglés). Es la primera de tres factorías que conforman el proyecto del Gobierno de Luis Arce para producir biocombustibles.

Situada en la Refinería Guillermo Elder Bell, en Santa Cruz de la Sierra, la planta producirá 1.500 barriles diarios. La segunda planta se construye en Senkata, El Alto, y se pre-

vé que entre en funcionamiento en noviembre de este año. Como tercer componente está la Planta de HVO (aceite vegetal hidrotratado), que estará lista en 2025.

El Gobierno informó que con la producción de las tres plantas se espera sustituir la importación de combustibles en hasta un 48%.

### PRU

La estatal petrolera desarrolla desde 2021 el Plan de Reactivación del Upstream (PRU), de exploración y explotación, que está sustentado en 42 proyectos para campos marginales menores y campos abandonados.

“Campos abandonados porque no cuadraban las cifras para las compañías petroleras. Hemos tenido que negociar para que YPFB co-

mience a perforar, producto de ello es que tuvimos descubrimientos en el campo Montecristo, pozo Churumas, el descubrimiento de Yope, que nos ayuda a incorporar petróleo crudo, que es justamente el insumo básico para las refinerías y el procesamiento de crudo”, detalló Molina. Destacó también el desarrollo de proyectos en áreas no tradicionales como el Mayaya Centro, en el norte de La Paz.

# 80

**MILLONES DE LITROS**

o 1.500 barriles diarios producirá la Planta de Biodiésel I.



### La factoría II permitirá el desarrollo en el norte de La Paz

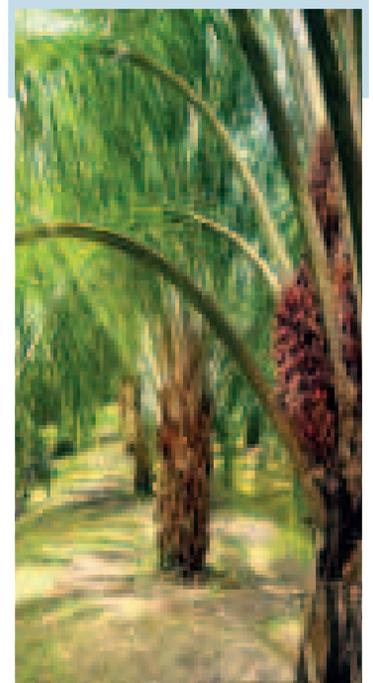
La segunda planta de biodiésel, que se construye en la ciudad de El Alto, La Paz, permitirá el desarrollo agroindustrial del norte paceño, destacó el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina.

“Nos permitirá trabajar un potencial importante en términos de desarrollo agroindustrial en el norte de La Paz, por lo tanto, también el emplazamiento de proyectos vinculados a la producción de oleíferas, producción de materia verde, de palmeras, en este caso, que también tenemos en el norte paceño”, afirmó la autoridad.

Lo mismo sucede con las tres factorías que son parte del proyecto de los biocombustibles del Gobierno. Indicó que requerirán de producción de materia prima como insumo para su operación.

“Es un proyecto muy integral que no solamente se sustenta en el desarrollo de plantas, sino también en el desarrollo de lo que es la otra cadena, el origen en realidad de la producción de los biocombustibles”, explicó.

Según la información, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y el Ministerio de Desarrollo Productivo trabajan en un comité que involucre el tema medioambiental.





# Economía

• Angélica Villca

El Gobierno informó que hasta septiembre y octubre se entregará la veintena de plantas industriales cuya conclusión se anunció para este año, de las que están a cargo del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP).

La información la confirmó el titular del área, Néstor Huanca, quien destacó también que la presente gestión es el tiempo “de la cosecha de las plantas industriales”.

“Hoy ya tranquilamente podemos decir, con serenidad, claridad y seriedad, que este año prácticamente es el año de la cosecha de plantas industriales, y por tanto como Ministerio de Desarrollo Productivo tenemos más de una veintena de plantas que vamos a entregar hasta septiembre y octubre de este año”, expresó ayer en entrevista con Bolivia TV.

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural tiene a cargo el emplazamiento de más de 63 plantas industriales, de un total general de 150 anunciadas por el Gobierno, las que deben ser entregadas hasta 2025.

Huanca informó que hay un gran avance de las plantas a cargo de su cartera de Estado, entre ellas están la planta industrializadora y procesadora de papa en El Alto, La Paz; la empresa Kokabol, en Sacaba, Cochabamba; los silos de aco-

## DE UN TOTAL DE 63 QUE ESTÁN A CARGO DEL MDPYEP

# Hasta septiembre u octubre se van a entregar unas 20 plantas industriales

El ministro de Desarrollo Productivo, Néstor Huanca, calificó esta gestión como “el año de la cosecha de las plantas” proyectadas por el Gobierno.

pio y transformación de papa en Yacuiba, Tarija; la planta aceitera en San Julián, Santa Cruz; entre otras.

“Por el aniversario de Tarija estamos esperando que el Presidente (Luis Arce) pueda establecer en su agenda de actividades la entrega de estos silos, que es una gran noticia porque el sector productivo de Yacuiba y los municipios de la región van a poder acopiar en estos silos”, dijo.

### BIODIÉSEL

En cuanto a la producción de materia prima para abastecer a las plantas de biodiésel, para septiembre se prevé la conclusión de la planta aceitera en San Julián, Santa Cruz. “La estamos construyendo con una inversión de más de 400 millones de bolivianos y precisamente esa planta será la que procesará el aceite crudo a partir de grano de soya que vamos a entregar después para las plantas de biodiésel que construye YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos)”, agregó.

Se anunció que la Planta de Transformación, Centro de Acopio y Almacenamiento de Papa, ubicada en El Alto, comenzará a funcionar en abril.



// FOTO: MDPYEP

## FIRMAS DE AUSTRALIA, INDIA Y CANADÁ ESTÁN INTERESADAS

# La producción de Kokabol servirá para abastecer a otras industrias

• Angélica Villca

**Los productos industrializados derivados de la hoja de coca que se procesarán en Kokabol servirán de insumos para abastecer a otras industrias, destacó ayer el ministro de Desarrollo Productivo, Néstor Huanca.**

(Las empresas extranjeras que están interesadas en) pro-

verse de estos subproductos de la hoja de coca los usarán para el rubro alimenticio, farmacéutico, entre otros”, refirió la autoridad en entrevista con Bolivia TV.

El Gobierno informó que empresas de la India, Australia y Canadá están interesadas en adquirir productos de Kokabol, ubicada en Sacaba, Cochabamba, “considerando sus propiedades terapéuticas y nutricionales únicas y las características agroclimáticas”.

“El Gobierno de la India re-

mitió una lista de productos que industrializará Kokabol, en esa línea se estrecharán alianzas para cuando la empresa estatal entre en funcionamiento”, dijo Huanca.

Kokabol tendrá una capacidad anual de procesamiento de 432 toneladas de hoja de coca, generará 230 empleos directos y más de 1.150 indirectos, beneficiará a más de 1.887 familias productoras de la hoja de coca y hierbas medicinales. Su inauguración está prevista para julio de este año.

// FOTO: MDPYEP



El diseño del complejo de Kokabol.



# Sociedad

• Naira C. De la Zerda

La embajadora de Bolivia en Rusia, María Luisa Ramos, dio a conocer que Rusia es un destino importante para los connacionales que buscan formarse en el extranjero, sobre todo en lo que se refiere a tecnología nuclear.

“Rusia, país desarrollado en diferentes áreas, sobre todo en tecnología nuclear. Actualmente tenemos 150 estudiantes, tal vez más, algunos que vienen de forma particular, por lo que solo nos enteramos que están aquí cuando se acercan a la embajada para hacer sus papeles”, afirmó Ramos en un contacto con medios de comunicación nacionales que visitan esta nación, durante la celebración del Foro Internacional Atomexpo 2024

Según explicó la embajadora, en los últimos años hubo un incremento de migración de jóvenes bolivianos interesados en formarse en universidades rusas. Esto principalmente por dos razones, el avance de este país en capacitaciones en tecnología nuclear y en especializaciones ligadas a la industrialización del litio.

Además de estudiar, muchos connacionales organizan y participan activamente en actividades que difunden la cultura boliviana. Muchos participan en debates y eventos académicos y otros en espectáculos y exposiciones artísticas.

## MUCHOS INTEREADOS EN LA TECNOLOGÍA NUCLEAR

# Más de 150 estudiantes bolivianos se forman en la actualidad en Rusia

Esta nación, y las opciones de capacitación en sus universidades, se muestra cada vez más atractiva para los jóvenes nacionales.

Existen además cerca de 40 familias ligadas al país, que están distribuidas por toda Rusia y que sin embargo suelen congregarse en la embajada boliviana para celebrar el 6 de agosto cada año.

Actualmente, seis profesionales bolivianos se especializan para ser los encargados de operar el primer reactor nuclear de investigación que se construye en El Alto.

La directora de la ABEN, Hortensia Jiménez, informó anteriormente que más de 15 jóvenes tienen ya grados de maestría en Ciencia y Tecnología Nuclear, y otros se formarán a través de las 100 becas que da el Gobierno nacional a través del Ministerio de Planificación.

“Estamos creando el capital humano para conformar un grupo de científicos nacionales que tendrán las capacidades para resolver las necesidades que se nos presenten y potencializar más los recursos y la industrialización en el país”, manifestó.

Estudiantes bolivianos en Rusia junto a la embajadora nacional en aquella nación, María Luisa Ramos, luego de participar en un debate.



// FOTO: RRS

## BOLIVIA ABOGA POR LA PAZ

# No hay compatriotas afectados por los hechos de terrorismo en Moscú

• ABI

La embajadora de Bolivia en Rusia, María Luisa Ramos, informó que no se reportaron bolivianos afectados por los actos de terrorismo en ese territorio y aseveró que el país aboga por la paz e insta a combatir ese mal.

“Bolivia, como otros países y la propia Rusia, aboga por la paz para erradicar este mal, porque

solamente se puede combatir el terrorismo en cooperación internacional, con Naciones Unidas e intercambiando información”, dijo la embajadora en contacto con la Agencia Boliviana de Información (ABI).

La diplomática hizo esas declaraciones sobre el atentado en el Crocus City Hall que dejó 139 muertos. El cuerpo diplomático acreditado en Rusia rindió homenaje póstumo a los fallecidos en el atentado. Por Bolivia estuvo presente la embajadora Ramos.

Explicó que, luego de conocer los hechos ocurridos en la sala de conciertos en Moscú, la Embajada de Bolivia en Rusia hizo el control de los conciudadanos y se reportó que no había víctimas bolivianas ni latinoamericanas.

Son alrededor de 150 estudiantes y 40 residentes bolivianos que están en territorio ruso.

El presidente de Bolivia, Luis Arce, condenó “de la manera más enérgica” en sus redes sociales ese atentado terrorista.



El estado del Crocus City Hall, luego del atentado.

// FOTO: TELESUR

# Política

• Redacción Central

Jerges Mercado, jefe de bancada del Movimiento al Socialismo (MAS), reafirmó ayer el compromiso de su partido con la realización de elecciones judiciales y aseguró que se toman todas las medidas necesarias para garantizar un proceso transparente y conforme a la Constitución y las leyes.

En declaraciones a la televisora estatal Bolivia TV, Mercado destacó que se realizaron esfuerzos significativos en la preselección de los postulantes, la verificación de requisitos y la resolución de impugnaciones presentadas por los candidatos.

Según sus estimaciones, entre el 10% y el 15% de las impugnaciones fueron aceptadas, tanto para el Tribunal Supremo de Justicia como para el Tribunal Constitucional Plurinacional.

El proceso de revisión continúa abierto, lo que permite a los candidatos que no estén satisfechos con las decisiones de las comisiones presentar un último recurso.

Además informó que los casos analizados por la Comisión de Constitución serán revisados por la Comisión de Justicia, y viceversa.

La presentación de recursos de revisión, dirigida a los aspirantes inhabilitados, se inició el 28 de marzo y se ex-

## JEFE DE BANCADA DEL MAS ASEGURA TRANSPARENCIA

# Veedores internacionales y nacionales acompañan preselección de candidatos

La Asamblea Legislativa Plurinacional se trazó la meta de concluir con el proceso hasta inicios de mayo y luego entregará la nómina al Tribunal Supremo Electoral.

tenderá hasta hoy. Luego, desde mañana hasta el 6 de abril, las comisiones mixtas de Constitución y Justicia Plural deben resolver cada caso.

El 7 de abril, de acuerdo con el cronograma oficial, se publicarán las listas de los postulantes habilitados para la fase de evaluación de méritos.

### TRANSPARENTE

Mercado subrayó que se lleva a cabo un proceso transparente y limpio, con la participación de veedores nacionales e internacionales, y con la colaboración de las tres fuerzas políticas con representación parlamentaria.

La Asamblea Legislativa se trazó la meta de concluir con el proceso de preselección de candidatos hasta inicios de mayo.

Se prevé que en la primera semana de ese mes se remita al Tribunal Supremo Electoral la nómina de los preseleccionados para que inicie la preparación de las elecciones judiciales.



Diputados y senadores de la Comisión Mixta de Constitución en plena labor. // FOTO: ALP

• ABI

La Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) aprobó la distribución de un presupuesto de Bs 8.764.999,41 a 159 partidos políticos, agrupaciones ciudadanas y organizaciones de nacionales o pueblos indígenas originarios campesinos para este año.

Así lo señala la Resolución TSE-RSP-ADM N° 018/2024, del 16 de enero de 2024, publicada en la página web del Órgano Electoral.

“La Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral, en ejercicio de sus atribuciones, resuelve: Primero. - Aprobar la distribu-

## MONTO DE ACUERDO CON EL ALCANCE NACIONAL

# TSE aprobó distribución de Bs 8,7 MM a partidos y agrupaciones para 2024

| FORTALECIMIENTO PÚBLICO EN AÑO NO ELECTORAL 2024 |                               |             |                |            |  |              |                   |                     |
|--|-------------------------------|-------------|----------------|------------|--|--------------|-------------------|---------------------|
| Distribución por Organizaciones Políticas        |                               |             |                |            |  |              |                   |                     |
| (Expresso en Bolivianos)                         |                               |             |                |            |  |              |                   |                     |
| Alcance Territorial                              | Tipo de Organización Política | Cantidad OP | Presupuesto OP |            | Presupuesto por OP alcance territorial |              | Total por Tipo OP | Total general OP    |
|  |                               |             | Agencia 60%    | Local 20%  | Departamental 10%                      | Nacional 10% |                   |                     |
|  |                               |             | A              | B          | C                                      | D            | E = A+B+C+D       | F = E*OP            |
| Nacional   | Partidos Políticos            | 11          | 21.295,47      | 124.242,48 | -                                      | -            | 145.537,95        | 1.600.917,41        |
| Departamental                                    | Agrupaciones Ciudadanas       | 31          | 22.995,47      | -          | 27.284,23                              | -            | 50.279,70         | 1.558.444,00        |
|  | Organizaciones de PVOIC       | 1           | 22.995,47      | -          | 27.284,23                              | -            | 50.279,70         | 50.279,70           |
| Municipal  | Agrupaciones Ciudadanas       | 98          | 22.995,47      | -          | -                                      | 7.284,23     | 30.279,70         | 2.775.728,00        |
|  | Organizaciones de PVOIC       | 28          | 22.995,47      | -          | -                                      | 7.284,23     | 30.279,70         | 881.544,00          |
| <b>Total</b>                                     |                               | <b>159</b>  |                |            |  |              |                   | <b>8.764.999,41</b> |

Cuadro oficial del TSE. // FOTO: ABI

ción del presupuesto por organizaciones políticas para Fortalecimiento Público en Año Electoral gestión 2024 de Bs 8.764.999,41 (Ocho Millones Setecientos Setenta y Cuatro Mil Novecientos Noventa y Nueve 41/100 Bolivianos), según el tipo de organización política y alcance territorial establecidos en el Informe TSE-DNEF-SP 015/2024, que forma parte de la presente resolución”, indica el documento.

De acuerdo con el Informe TSE-DNEF-SP N° 015/2024, de los más de Bs 8 millones, el 60% (Bs 5.229.000) se distribuirá entre 159 organizaciones políticas de todo el país, y a cada una le tocará un promedio de Bs 33.075,47. Mientras, el 40% restante (Bs 3.506.000) se distribuirá de acuerdo con el alcance territorial de las organizaciones políticas.

# Política

• **Mónica Huancollo**

**Diputados evistas y de Comunidad Ciudadana (CC) comprometieron apoyar leyes en favor de la niñez, como el anteproyecto que refuerza la protección de infantes y adolescentes, castiga y endurece penas para los delitos extremos de violencia, como el infanticidio.**

La diputada de CC Lissa Claros aseveró que como organización política “siempre apoyarán leyes que endurezcan penas contra quienes cometan semejantes delitos de abuso”, en referencia al proyecto de ley de Protección Reforzada para Infantes, Niñas, Niños y Adolescentes, presentado por el Ejecutivo.

Sin embargo, consideró que la solución no consiste en tener más leyes, sino en contar con un sistema judicial más eficaz y eficiente.

“Aquí el problema no son las leyes, no son las normas, sino el sistema que no actúa, es incompetente, no protege los derechos de las víctimas”, cuestionó la legisladora.

Para Claros, Bolivia es uno de los países con más leyes a favor, pero reiteró que es preciso trabajar también en la eficacia del Órgano Judicial.

“Tenemos a varios delincuentes que están siendo protegidos y cómo vamos a exigir una ley”, manifestó.

Renán Cabezas, diputado del MAS afín a Evo Morales, afirmó que es importante aprobar leyes que protejan a la niñez y adolescencia, y endurezcan los delitos que se cometan contra este sector.

Es más, anunció que una vez que se trate el anteproyecto, que remitió el Ejecutivo el pasado lunes, harán todos los esfuerzos para que se apruebe.

“Creo que es importante aprobar y proteger a los niños, adolescentes y endurecer las penas. Estoy de acuerdo con aquello y vamos a hacer nuestros grandes esfuerzos para que se apruebe la ley en la Cámara de Diputados”, indicó.

Sin embargo, apuntó que “tampoco está bien que se atropellen algunos derechos, como la presunción de inocencia”.

El diputado oficialista Hernán Durán opinó que, al margen de endurecer las penas, es necesario trabajar en la pre-



Niñas y niños exigen las leyes que los protejan de abusos e infanticidios.

// FOTO: PRESIDENCIA

## EL PRESIDENTE PIDIÓ REFLEXIONAR Y CUIDAR AL SECTOR

# Diputados prometen apoyar proyecto que refuerza la protección de la niñez

El Ejecutivo remitió a la Asamblea el anteproyecto de Protección Reforzada para Infantes, Niñas, Niños y Adolescentes, que endurece penas por abuso e infanticidio.

vención y en mejorar la atención a las víctimas.

### PROPUESTA

El anteproyecto de Protección Reforzada para Infantes, Niñas, Niños y Adolescentes busca retomar el principio de imprescriptibilidad, modifica tipos penales, procedimientos de investigación y de sanción de todos los delitos relacionados con la violencia extrema, como el infanticidio, y contra la libertad sexual, debido a que se constituyen en una forma grave de vulneración de los derechos. Además se enmarca en la Convención sobre los Derechos del Niño y otras normas internacionales.

Por esta iniciativa, el Comité del Niño, Niña y Adolescente (CNNA) y Unicef destacan el esfuerzo del Gobierno nacional y la sociedad de proteger a la niñez de la violencia, sobre todo del abuso sexual.

La Cámara de Diputados en una sesión.

“Creo que es importante proteger a los niños, adolescentes y endurecer las penas (...) Vamos a hacer nuestros grandes esfuerzos para que se apruebe la ley en Diputados”.

**Renán Cabeza**  
Diputado del MAS



// FOTO: ARCHIVO

# Política

## Ahora El Pueblo

**Román Loayza denunció los intentos de Evo Morales de “tradicionalizar” el Movimiento Al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP). Subrayó que el partido no le pertenece a ningún individuo en particular, sino al pueblo boliviano en su conjunto, incluyendo a los quechuas, aymaras, guaraníes y al pueblo campesino.**

Además, Loayza expresó su rechazo a los “candidatos eternos” y a la figura de líderes impositivos como el expresidente, afirmando que lo que se necesita son servidores del pueblo.

“El MAS-IPSP no tiene dueños absolutos, es del pueblo boliviano, de las organizaciones sociales”, enfatizó Loayza, ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y fundador del MAS. Instó a la unidad entre los sectores de la sociedad boliviana.

En referencia al discurso de Morales durante el aniversario del MAS-IPSP en Yacapaní, Loayza criticó lo que consideró como “tonterías” y señaló que el dirigente cocalero ha estado dividiendo el país en lugar de promover la unidad.

Enfatizó en que la sigla del MAS-IPSP pertenece a todos los bolivianos y a las organizaciones sociales, y que la elec-



## DEBATE SOBRE EL LIDERAZGO Y LA DIRECCIÓN FUTURA DEL PARTIDO

# Exejecutivos de la CSUTCB y fundador MAS critican la “candidatura eterna”

ción de candidatos futuros dependerá de cómo respondan a las necesidades del país en los próximos dos años.

### AUTORITARISMO

Rufo Calle, también ejecutivo de la CSUTCB y fundador del MAS, criticó enérgicamente, como Román Loayza, el liderazgo de Evo Morales. Afirmó que durante sus 14 años en la presidencia del Estado sometió a las organizaciones sociales a una dictadura sindical y política.

En una entrevista con la televisora estatal Bolivia TV, Calle expresó su preocupación por lo que considera un régimen de autoritarismo sindical y político bajo la administración de Morales.

Sin embargo, destacó la reciente muestra de unidad de las organizaciones sociales en una concentración en la plaza San Francisco de La Paz, en conmemoración del 29 aniversario del MAS. Subrayó su

“profundo” compromiso con la democracia.

Calle enfatizó en que las tradiciones aymaras y quechuas no permiten la perpetuación de líderes, sugirió que Morales, con su prolongado mandato, ha pasado de ser un líder a convertirse en un caudillo.

### SOCAVAR

Además criticó la actitud de Morales acusándolo de socavar las estructuras orgánicas del MAS y de las organizaciones sociales en beneficio de sus intereses personales, lo que, según él, está llevando al partido político al abismo.

“Morales está fracturando y despreciando estas estructuras orgánicas. Los únicos reconocidos por el Estado boliviano y la Central Obrera Boliviana son la CSUTCB, liderada por Lucio Quispe; los Interculturales, encabezados por Esteban Alavi; y las ‘Bartolinas’, lideradas por Guillermina Kuno. Ellos son

los líderes legítimos”, precisó Calle.

### TCP

En diciembre de 2023, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emitió la Sentencia Constitucional 1010/2023, que plantea que la reelección indefinida no es un derecho humano, por lo tanto el presidente y el vicepresidente en Bolivia solo pueden ejercer su mandato por dos periodos continuos o discontinuos.

La Constitución Política del Estado, la Opinión Consultiva OC-28/21 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte-IDH) y un informe de la Comisión de Venecia son los pilares de la Sentencia Constitucional 1010/2023, que anula la reelección indefinida en Bolivia.

Por lo tanto, el presidente y vicepresidente solo pueden ejercer su mandato por dos periodos continuos o discontinuos.

### INHABILITADO

El exdirigente de la Cen-

tral Obrera Regional (COR) de El Alto y abogado constitucionalista Roberto De la Cruz dijo que Morales está inhabilitado para ser nuevamente candidato a presidente.

“Evo Morales está inhabilitado por arriba, por abajo y por retaguardia, primero constitucionalmente a partir del pronunciamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que dijo que la reelección no es un derecho humano”, aseveró el jurista alteño.

Además explicó que Morales no podría ser inscrito más por el Órgano Electoral porque la Constitución Política del Estado establece que para ser candidato a presidente debe tener residencia de cinco años.

“Evo ya no cumple, le falta casi cuatro meses para cumplir con este requisito”.

### ESTATUTO

En el ámbito del Estatuto Orgánico del MAS-IPSP se establece que cada dos años se debe ▶

“Las tradiciones aymaras y quechuas no permiten la perpetuación de líderes, y Evo Morales, con su prolongado mandato, ha pasado de ser un líder a convertirse en caudillo”.

**Rufo Calle**  
Ejecutivo de la CSUTCB

Política



DO OFICIALISTA  
dores del  
" de Evo

► cambiar a la dirección nacional, sin embargo el actual comité ejecutivo, presidido por el exmandatario, fue elegido en 2017, reveló el abogado constitucionalista Franklin Gutiérrez.

“El estatuto del MAS establece que cada dos años se debe renovar la directiva, y la directiva actual no cumplió. Lleva ya seis años de ilegalidad Evo Morales al mando del MAS”, declaró a la privada radio Panamericana.

El artículo 13 y 14 del Estatuto señala que el congreso nacional ordinario “se reunirá cada dos años” con el objetivo de “elegir a las y los miembros de la Dirección Nacional del MAS-IPSP, en el marco del respeto pleno al ejercicio de la democracia interna, mediante elecciones libres, voto directo o secreto, respetando la paridad de género”.

“Su elección requerirá la mayoría simple de las delegadas y los delegados titulares de dicho evento o por consenso de acuerdo a la modalidad que decida el pleno del Congreso”, apunta el artículo 14.

• Ahora El Pueblo

La Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Regional Valles Cruceños expresó ayer domingo su “respaldo pleno y contundente” al gobierno socialista de Luis Arce y a las políticas económicas que aplica su administración.

“Respaldamos y brindamos nuestro apoyo pleno y contundente a nuestro presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora, a la políticas de desarrollo y al proceso revolucionario que se está implementando en nuestro país con la apertura y consolidación de carreteras, buscando la integración interdepartamental para el desarrollo y progreso de los departamentos olvidados y postergados”, señala una resolución de la organización, la más importante del departamento de Santa Cruz.

**INDUSTRIALIZACIÓN**  
El Primer Mandata-

“EL PUEBLO UNIDO ES INVENCIBLE”, DIJO EL MANDATARIO

El Presidente recibe el respaldo de los campesinos de Santa Cruz

rio agradeció el respaldo del campesinado cruceño y reafirmó que “la patria siempre está primero”.

Aseguró, además, que su gobierno no retrocederá en la política de la industrialización que está en marcha.

“No vamos a retroceder ni un solo paso en el camino de la industrialización. Gracias por su apoyo incondicional, hermanas y hermanos, de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Regional Valles Cruceños”, escribió el Jefe de Estado en sus redes sociales.

El presidente Arce agregó que “el pueblo unido es un pueblo invencible”.

**UNIDAD**

En la celebración de los 29 años de creación del MAS-IPSP en la ciudad de La Paz, el Jefe de Estado recibió el apoyo de la Central Obrera y el Pacto de Unidad.

El Instrumento Políti-



co, el más grande de Bolivia, reúne a todas las organizaciones sociales del país. Forman parte del Pacto de Unidad la Confederación Sindical Única de Trabajadores

Campesinos de Bolivia, la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia- Bartolina Sisa y la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia.



“ No vamos a retroceder ni un solo paso en el camino de la industrialización. Gracias por su apoyo incondicional, hermanas y hermanos de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Regional Valles Cruceños. El pueblo unido es un pueblo invencible”.

**LUIS ARCE**  
Presidente

El Presidente en el aniversario del MAS.

# Seguridad



Entre enero y marzo se presentaron al menos 10 casos de infanticidio en el país.

// FOTO: RRSS

## PROTECCIÓN PARA INFANTES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

# Perfilan incluir en Código Penal la violación incestuosa con una sanción de 25 a 30 años

Se trata de un nuevo tipo penal que sancionará este delito sexual cometido por una persona contra un pariente menor de 16 años.

• Paulo Cuiza

**Una nueva figura penal se perfila incluir en el Código Penal Boliviano, se trata del delito de violación incestuosa, que prevé una condena de 25 a 30 años para quienes cometan un acto de violación contra un pariente menor de 16 años.**

Este nuevo tipo penal se encuentra incluido en el anteproyecto de Ley Reforzada para Infantes, Niñas, Niños y Adolescentes, presentado por el presidente Luis Arce el 25 de marzo a la Asamblea Legislativa Plurinacional.

“Será sancionada con pena privativa de libertad de veinticinco (25) a treinta (30) años sin derecho a indulto, y en su caso inhabilitación de diez (10) años, la persona que, teniendo una relación de parentesco con una persona menor de dieciséis (16) años hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad,

realice alguno de los siguientes actos sexuales”, menciona el artículo 8 del anteproyecto.

Según la norma, el consentimiento es irrelevante para la configuración de este tipo penal. Tampoco será exigible para su configuración que medie intimidación, violencia ni cualquier otra circunstancia coercitiva.

“Quedan exentas de esta sanción las relaciones consensuadas entre adolescentes mayores de catorce (14) años, siempre que no exista diferencia de edad mayor de tres años entre ambos y no se haya producido violencia, intimidación o cualquier otra circunstancia coercitiva”, señala el documento.

El anteproyecto, que incluye nueve artículos, una disposición derogatoria única, una disposición final única y una

disposición transitoria única, fue entregado por Arce al presidente de la Asamblea Legislativa, David Choquehuanca, en espera de una aprobación en el menor tiempo posible.

### OBJETIVOS

El objetivo del proyecto de ley es declarar la imprescriptibilidad del delito de infanticidio en Bolivia. En lo que va del año se produjeron al menos 10 infanticidios, de los cuales seis tuvieron lugar en La Paz, dos en Oruro, uno en Cochabamba y uno en Santa Cruz.

Otro de los objetivos es crear los mecanismos para el esclarecimiento de la verdad sobre los hechos contra la libertad sexual cometidos en contra de infantes, niñas, niños y adolescentes que hubieran prescrito.

Además, lo que se busca es agravar las penas de los delitos contra la libertad sexual cuyas

víctimas sean infantes, niñas, niños y adolescentes.

“La seguridad de nuestra niñez debe estar por encima de cualquier interés político o ideológico. Hoy enviamos a la Asamblea Legislativa Plurinacional el Anteproyecto de Ley de Protección Reforzada para Infantes, Niñas, Niños y Adolescentes”, escribió el Jefe de Estado en redes sociales.

Según datos de la Fiscalía General del Estado, entre 2020 y 2022 se reportaron 5.063 delitos de abuso sexual en contra de infantes, niños, niñas y adolescentes, 4.393 delitos de estupro, 4.785 delitos de violación, 4.141 delitos de violencia intrafamiliar, 151 delitos de pornografía y 24 delitos de violencia sexual comercial.

El anteproyecto modifica artículos del Código de Procedimiento Penal relacionados con la imprescriptibilidad y prescripción, así como artículos del Código Penal que tratan sobre la prescripción de la acción penal, encubrimiento, violación, abuso sexual y otros.

## Comisión de la Verdad para investigación de casos

El anteproyecto de Ley de Protección Reforzada para Infantes, Niñas, Niños y Adolescentes establece la creación de la Comisión de la Verdad como una instancia habilitada para el esclarecimiento de la verdad en hechos de violencia sexual en contra de infantes, niños, niñas y adolescentes.

La comisión estará integrada por los ministros de la Presidencia, de Justicia y de Gobierno, además de los presidentes de la Cámara de Senadores, Cámara de Diputados, Tribunal Supremo de Justicia, Consejo de la Magistratura, Tribunal Constitucional Plurinacional, así como el Fiscal General del Estado, el Procurador General del Estado y el Defensor del Pueblo.

Las víctimas menores de cualquier delito contra la libertad sexual tienen el derecho imprescriptible e inalienable al esclarecimiento de la verdad.



### DATOS SOBRE EL ANTEPROYECTO DE LEY A FAVOR DE LOS NIÑOS

- Se prevén de 25 a 30 años de condena para los culpables de una violación contra un familiar menor de 16 años.
- Según la norma, el consentimiento es irrelevante para la configuración de este tipo penal.
- En el país, entre enero y marzo, se produjeron al menos 10 infanticidios.
- Entre 2020 y 2022 se reportaron 5.063 delitos de abuso sexual en contra de niños, niñas y adolescentes.



Luis Arce Catacora

# Seguridad

• Ahora El Pueblo

La Procuraduría General del Estado (PGE) informó mediante comunicado que presentó objeción frente a la resolución de rechazo de denuncia del sindicado Arturo César Moscoso. Solicitó al Ministerio Público revoque y ordene la imputación de la mencionada persona en el caso Alfonso Pedrajas.

“Expresamos y reiteramos al pueblo boliviano el compromiso de la Procuraduría General del Estado, de constituirse en parte procesal y sujeto de pleno derecho de éste y otros procesos judiciales en los cuales se vulneren gravemente derechos humanos o se viole la libertad sexual de los niños, niñas y adolescentes”, indica el comunicado oficial.

Informó además que el Juzgado de Instrucción Contra la Violencia hacia la Mujer 1, de Coña Coña, ordenó la detención domiciliaria y arraigo de los jesuitas Marcos R., de 81 años, y de Ramón A., de 83 años.

Ambos sacerdotes tenían altos cargos en la Compañía de Jesús y fueron imputados por el delito de encubrimiento de casos de violencia sexual cometidos por el padre Alfonso Pedrajas en contra de los estudiantes del colegio Juan XXIII en los años 70.

Ambos jesuitas participaron en la audiencia de manera virtual y solo sus abogados llegaron hasta el juzgado, además

## EN EL CASO ALFONSO PEDRAJAS

# La Procuraduría presenta objeción al rechazo de denuncia contra Moscoso

El Juzgado de Instrucción contra la Violencia de Coña Coña, en Cochabamba, ordenó detención domiciliaria y arraigo de los jesuitas Marcos R. y Ramón A.

de los representantes de la Fiscalía, Procuraduría General del Estado y de las víctimas.

La jueza determinó que ambos religiosos no puedan salir del país ni tener ningún contacto con las víctimas.

Los abusos del cura Pedrajas salieron a la luz el 30 de abril de 2023, luego de que el diario español El País publicara las confesiones del jesuita pederasta, quien confesó por escrito que tuvo al menos 85 víctimas en Perú, Ecuador y Bolivia, principalmente, y además admitió que abusó de menores con el amparo de sus superiores.

Según el diario de ‘Pica’ y las pesquisas, el jesuita catalán Marcos R. era amigo de Pedrajas y conocía las denuncias de abuso sexual en su contra.

Además de Reolons, Alaix aparece en los escritos como dos de los siete “altos cargos” de la Compañía de Jesús que ayudaron a Pedrajas a eludir las denuncias de sus víctimas.

Este caso conmocionó a la sociedad y dio paso a que otras víctimas denuncien a más eclesiásticos.

Jesuita español Alfonso Pedrajas.



// FOTO: RRS

## EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

# La FELCN encuentra 15 kilos de cocaína ocultos en medio de trajes de moreno

• Ahora El Pueblo

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) secuestraron, el sábado en el departamento de Santa Cruz, más de 15 kilos de pasta base de cocaína, que estaban escondidos en una maleta y trajes de morenada.

ba cocaína hábilmente camuflada en una maleta con doble fondo y dos trajes de moreno”, informó la fuerza antidrogas.

Los efectivos, luego de descubrir la droga hábilmente camuflada, procedieron con la aprehensión de una mujer y comisaron los 15 kilos con 0,80 gramos de pasta base de cocaína.

### PUERTO SUÁREZ

Este operativo de interdicción fue ejecutado en localidad de Puerto Suárez luego de un trabajo de inte-

ligencia, análisis, procesamiento y seguimiento de información que logró dar con el vehículo de transporte interprovincial que transportaba la sustancia controlada.

Luego de haber identificado el motorizado, los efectivos policiales procedieron a la requisa del vehículo, intervinieron una maleta con doble fondo y dos trajes de moreno donde se encontraba la droga y procedieron al secuestro de los 15 kilos de cocaína, según el reporte difundido.



// FOTO: FELCN

Maleta con doble fondo y traje de moreno intervenido.

“Se identificó a una persona de sexo femenino que transporta-



**"AÑO DE LA JUVENTUD  
LIBRE DE TRATA DE  
PERSONAS Y TRÁFICO  
DE MIGRANTES"**



**La vida no es  
una mercancía**

# Editorial

## La industrialización avanza con hechos concretos

La industrialización en Bolivia con el gobierno del presidente Luis Arce Catacora ya es una realidad, y hechos concretos así lo demuestran, tal es el caso que los pequeños productores de soya podrán acceder a los créditos SIBOLIVIA para que el aceite crudo de soya abastezca las plantas de biodiésel de Santa Cruz y, próximamente, de El Alto.

Entre los hechos concretos también está la Planta Procesadora de la Hoja de Coca (Kokabol), que ya tiene un avance del 85 por ciento, y países del exterior ya demuestran su interés para formar parte del proceso de industrialización de este producto milenario, que tiene muchos beneficios para la salud de los seres humanos.

Empresas de Canadá, la India y Australia ya se manifestaron al respecto e hicieron contacto con Kokabol para importar o que Bolivia pueda exportar extractos y productos transformados a base de la hoja de coca.

Estas tres empresas extranjeras se contactaron con Kokabol para manifestar su interés en las propiedades terapéuticas nutricionales, únicas en la región, e incluso pretenden llevar estos insumos hacia sus países para seguir estudiando dichos componentes.

La empresa austriaca Sunfarma demostró su interés para llevar estos productos hacia Australia para investigarlos y posteriormente comercializarlos.

El Gobierno, mediante la Cancillería, elabora un documento de acuer-

do para que esta empresa extranjera garantice el retorno de las divisas hacia el territorio nacional y también que los estudios e investigación que se efectúen sean de propiedad de la empresa estatal.

Este elemento se constituirá en una condicionante dentro del acuerdo o convenio para que las empresas extranjeras puedan participar en el proceso de industrialización.

Por su lado, una empresa canadiense demostró también su interés en comprar todos los productos que producirá la planta Kokabol para el rubro alimenticio, farmacéutico y otros.

Entre tanto, el Gobierno hindú pidió una lista de productos que se procesarán en la Planta de la Hoja de Coca para industrializarlos en su país.

Desde el Gobierno se trabaja también en la certificación de todos los productos que generará dicha factoría industrial, como por ejemplo aquellos destinados al sector alimenticio, a través del Senasag, Iborca e Ibmetro para garantizar que los productos sean altamente saludables y que por sobre todo cuenten con indicadores de calidad.

Sin duda, son pasos importantes que se dan en favor del pueblo boliviano. El Gobierno nacional implementa en el país más de 150 plantas industriales, con una inversión de más de Bs 29 mil millones, que serán entregadas este año y en 2025 como parte de la celebración del Bicentenario de Bolivia.

El Gobierno nacional implementa en el país más de 150 plantas industriales, con una inversión de más de Bs 29 mil millones, que serán entregadas este año y en 2025 como parte de la celebración del Bicentenario de Bolivia.

A PULSO



## Tribuna

# Mujer aymara al poder en las elecciones de 2025



**Armando Aquino Huerta**

La realidad muestra que los políticos de la derecha fascista, con la soberbia y cinismo que les caracteriza, vienen ofendiendo y despreciando al pueblo boliviano, desde las elecciones generales de 2019, gritando: Fraude electoral, persecución política, secuestro, los collas deben irse de Santa Cruz (bestias humanas indignas de ser llamadas ciudadanos), la wiphala no nos representa, y otras expresiones cargadas de odio hacia los aymaras, quechuas y tupi guaraníes —entendiendo que odio es “Antipatía y aversión hacia algo o hacia alguien cuyo mal se desea”, conforme a la RAE—; además decidieron separarse de Bolivia —separatismo— diciendo: Hay que revisar la futura relación política de Santa Cruz con el Estado boliviano, nuestra libertad no se la debemos ni a Bolívar ni a Sucre. Santa Cruz ya era territorio libre en 1825 cuando proclamó su independencia el 14 de febrero de ese año, queremos que nos dejen ser y nos dejen hacer, el Estado Plurinacional fracasó, hay que volver a la República, entre otras decisiones antipatrióticas. Si tales políticos hubieran leído los Arts. 1 y 108. 1. de la CPE que dicen que Bolivia es un ESTADO UNITARIO, y los bolivianos debemos cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes, además leído EL BIEN COMÚN, explicado por Aristóteles, Platón, Hegel, Sócrates —y otros pensadores—, no hubieran gritado ni decidido semejantes afrontas.

**1.** Ese desprecio y odio parece ser la razón de la mayoría y efectiva participación de mujeres voluntarias censistas en el Censo Nacional de Población y Vivienda realizado el pasado 23 de marzo, donde demostraron al mundo entero su civismo, patriotismo y preocupación por el futuro de su Estado Plurinacional de Bolivia; mientras dichos políticos observaron el uso del lápiz —y otros absurdos— en el referido Censo.

**2.** Esa participación patriótica de las mujeres permite ver que ellas están preocupadas por las mentiras, los actos destabilizadores y separatistas de los políticos fascistas de la oposición, por ende del futuro de la Patria; consiguientemente, se puede decir que nació el poder político de las mujeres aymaras y una de ellas debe ser postulada a la presidencia del Estado Plurinacional de Bolivia mediante las elecciones generales de 2025, no hay otra alternativa. Para darse cuenta de ello no es necesario ser inteligente ni perspicaz, sino rea-

lista y saber que los africanos ya se rebelaron ante sus opresores, inspirados en la rebelión de los Collas.

**3.** Ni qué decir, si las mujeres ya son protagonistas de la vida política mediante la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa (CNMCI OB) —fundadora del MAS-IPSP—, cuya heroína aymara luchó contra la opresión de los invasores españoles junto a su esposo, Julián Apaza (Túpac Katari); consiguientemente no pueden seguir sirviendo de escalera política.

**4.** Añadiendo a ello, que LOS COLLAS y LAS COLLAS DE SANTA CRUZ son más o menos el 85% de los electores; parece estar asegurado que el poder del voto en las próximas elecciones generales no lo obtendrán los mentados políticos, sino la candidata aymara, ni qué decir si los golpistas están más divididos que nunca y fracasaran con todos sus candidatos en las elecciones de 2025, aunque se pongan ponchos, lluchus y polleras para engañar al pueblo.

**5.** Es más, el Proceso de Cambio iniciado en 2006 debe continuar con la unidad y el apoyo de las organizaciones sociales que conforman el PACTO DE UNIDAD, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa (CNMCI OB), y la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), junto al MAS-IPSP, el instrumento político más grande de Bolivia.

**6.** La mayoría del pueblo boliviano no quiere volver a la República —pero quieren dichos políticos— porque en el

Estado Plurinacional están reconocidas todas las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianas, conforme prevé el Art. 3 de la CPE —y podría reconocerse a la “nación cambia” si lo pidieran los que dicen ser “cambas”.

**7.** Ni qué decir si la mujer es la fuente de la vida, y en Bolivia constituyen la mayoría del pueblo boliviano; solo hace falta el respaldo de todas las organizaciones sociales y del pueblo en general; sería la mejor manera de festejar el Bicentenario de la independencia de nuestra Patria.

**8.** Además las mujeres aymaras ya saben que los políticos de la derecha fascista son enemigos de la Patria y quieren dar un golpe de Estado para saquear las arcas del Estado, como lo hicieron durante el gobierno de facto de Jeanine Añez, porque solo les interesa sus intereses personales y de grupo.

**9.** Al respecto conviene leer El Príncipe y el Tratado de Doctrina política, de Nicolás Maquiavelo, LA REBELIÓN DE LAS MASAS, de José Ortega Y Gasset. Ni qué decir si en la política todo cambia.

**10.** Concluyendo, se vislumbra que una mujer aymara obtenga el poder

en las elecciones generales de 2025, para ello hay muchas mujeres aymaras profesionales en distintas disciplinas del saber humano, no comprometidas con los golpistas, capaces de gobernar Bolivia con diputados, senadores, ministros, viceministros de su raza, cumpliendo el presagio de TÚPAC KATARI, quien dijo: “A mí solo me matarán, pero mañana volveré y seré millones”; gracias a esa rebeldía los collas seguimos existiendo, de lo contrario los curas ya nos habrían quemado en las hogueras.

Además decidieron separarse de Bolivia —separatismo— diciendo: Hay que revisar la futura relación política de Santa Cruz con el Estado boliviano, nuestra libertad no se la debemos ni a Bolívar ni a Sucre. Santa Cruz ya era territorio libre en 1825 cuando proclamó su independencia el 14 de febrero de ese año, queremos que nos dejen ser y nos dejen hacer, el Estado Plurinacional fracasó, hay que volver a la República, entre otras decisiones antipatrióticas.

Ahora  
EL PUEBLO

**DIRECTOR**  
Carlos Eduardo Medina Vargas

**JEFE DE REDACCIÓN**  
Policarpo Toledo Arce

**PERIODISTAS**

**Política.** Mónica Huancollo Suxo  
**Economía.** Claudia Villca Ugarte,  
Jocelyn Chipana López  
**Seguridad.** Paulo Cuiza Salazar  
**Sociedad.** Naira Cecilia de la Zerda  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín

**Corrección.** José María Paredes Ruiz

**Diagramación.** Iván Laimé Sarsuri,  
Gabriel Omar Mamani Condo

**Fotografía.** Gonzalo Jallasi Huanca,  
Jorge Mamani Karita,  
Gustavo Yamil Ticona Apaza

**Ahora EL PUEBLO - Digital**  
Milena Parisaca Carrasco,  
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,  
Dorian Jaleel Beltrán Molina

**COMERCIAL**

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

**Distribución.**

Ricardo Kantuta Aruquipa  
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

**REDES SOCIALES**

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora\_elpueblo

Telegram: t.me/  
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

# Internacional

## DECLARARÁ ANTE LAS AUTORIDADES EL VIERNES

# Dina Boluarte reafirma que seguirá en la presidencia pese al escándalo de relojes

La Jefa de Estado designada del Perú se vio envuelta en un escándalo de corrupción por presunto enriquecimiento ilícito.

// FOTO: RT



Dina Boluarte, actual presidenta designada de Perú.

• Sputnik

**Pese al escándalo de los relojes de lujo, la presidenta designada de Perú, Dina Boluarte, aseguró que permanecerá en el cargo hasta el final de su mandato en 2026.**

“Entré al Palacio de Gobierno con las manos limpias y así me retiraré en 2026. Esta mujer presidenta no está detrás de lobbies o negociados, y quien vendió la historia de los relojes lo sabe porque me conoce, porque no soy corrupta ni ladrona”, se defendió la mandataria en un mensaje a la nación recogido por la emisora RPP.

La semana pasada, la Fiscalía abrió una investigación preliminar a Boluarte por presunto enriquecimiento ilícito a razón de la tenencia de relojes de lujo.

Esto surgió luego de que una indagación periodística,

difundida la semana antepasada, revelara que la presidenta peruana posee una colección de relojes de lujo, entre ellos tres de marca Rolex valorizados en cerca de \$us 13 mil cada uno.

La mandataria negó que los relojes hayan sido adquiridos con fondos ilícitos.

Por esta investigación, la Fiscalía fijó dos diligencias.

En la primera, programada para el martes 26 de marzo, se iba a proceder a la exhibición de los relojes. La segunda, planificada para el miércoles 27 de marzo, iba a consistir en un interrogatorio a Boluarte por parte del fiscal general.

El 27 de marzo, la defensa legal de la mandataria solicitó la reprogramación de las diligen-

cias y adujo como motivo una “recargada agenda” presidencial.

**PROCEDENCIA SIN ACLARAR**

Hasta el momento, Boluarte dejó sin aclarar el origen de los tres relojes de alta gama, por lo que la Fiscalía allanó su casa y el palacio presidencial ayer en la madrugada, mientras aceptó presentarse ante las autoridades competentes el 5 de abril.

Sin embargo, ayer la Presidenta solicitó que la Fiscalía le tome declaración “de forma inmediata” en vista de “la turbulencia política” que está produciendo la investigación preliminar en su contra.

La defensa de Boluarte precisó que la cita de la Jefa de Estado en el Ministerio Público sería este viernes, ya que así se lo mencionó verbalmente el

fiscal Hernán Mendoza durante las diligencias del domingo.

En la carta, dirigida al fiscal de la nación, Juan Carlos Villena, Boluarte solicita que deje sin efecto esta programación inicial del viernes.

“En vista de la turbulencia política que se viene produciendo como consecuencia de las diferentes diligencias que su despacho viene realizando”, justificó.



## TAMBIÉN PIDIÓ LA LIBERACIÓN DE REHENES

# El papa Francisco reitera llamado a un alto el fuego en la Franja de Gaza

• Telesur

**El papa Francisco renovó los llamados a un alto el fuego inmediato en Gaza y la liberación de todos los rehenes cautivos, en un discurso centrado en la paz que conmemoró el Domingo de Pascua.**

“No permitamos que las hostilidades en curso continúen afectando gravemente a la población civil, ya de por sí extenuada, y principalmente a los niños. ¡Cuánto sufrimiento vemos en sus ojos! Con su mirada nos preguntan ¿Por qué? ¿Por

qué tanta muerte? ¿Por qué tanta destrucción?”, declaró durante su bendición Urbi et Orbi (a la ciudad y el mundo).

Francisco presidió la misa en una repleta Plaza de San Pedro y luego pronunció su bendición y mensaje desde el balcón central de la Basílica de San Pedro ante más de 30 mil personas.

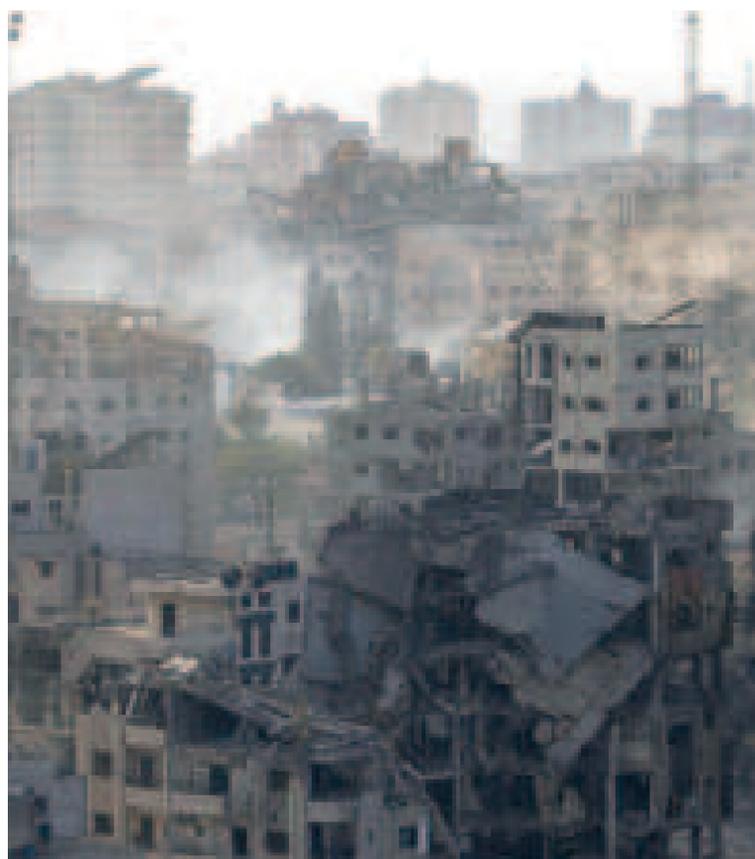
“Hago un llamamiento una vez más para que se garantice el acceso a la ayuda humanitaria a Gaza, y pido una vez más la pronta liberación de los rehenes capturados el 7 de octubre y un alto el fuego inmediato en la Franja”, dijo.

Las fuerzas de ocupación israelíes cometieron ocho masa-

cras contra familias en la Franja de Gaza durante las últimas 24 horas, lo que resultó en la muerte documentada de al menos 77 palestinos y otros 108 heridos, según autoridades médicas.

El número de muertos palestinos por el ataque israelí desde el 7 de octubre aumentó a 32.782, y 75.298 personas más resultaron heridas. La mayoría de las víctimas son mujeres y niños.

Mientras, el secretario general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom, pidió a Israel acelerar la tramitación de salvoconductos para que los heridos de Gaza puedan ser trasladados.



// FOTO: @SVIGELIN

En 24 horas se registraron 77 muertes más, según un comunicado de prensa del Ministerio de Salud.

# Internacional

• Telesur

Organizaciones sociales y familiares de las víctimas de la dictadura militar (1964-1985) en Brasil se movilizaron ayer hacia el centro de detención de la dictadura militar Doi Codi, en Sao Paulo, para exigir justicia y recordar las seis décadas del golpe militar que derrocó al presidente electo Joao Goulart.

Durante la Marcha del Silencio por las Víctimas de la Violencia de Estado, los movimientos sociales se movilizaron en favor de la memoria, la verdad y la justicia. Frente al referido centro de detención, exigieron que dicho espacio, en que funciona una comisaría policial, sea convertido en un memorial para homenajear a las víctimas del golpe.

De acuerdo con medios locales, el evento fue organizado por el Instituto Vladimir Herzog, el Movimiento Vozes do Silêncio, el Centro para la Preservación de la Memoria Política y la Secretaría Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía de São Paulo.

Durante la jornada no se celebraron actos oficiales en un intento del Gobierno brasileño de reconciliarse con las fuerzas militares, en particular luego de los sucesos del 8 de enero de 2023.

Un integrante del Centro para la Preservación de la Memoria Política, César Novelli, va-

## A SEIS DÉCADAS DEL GOLPE

# Exigen justicia en Brasil ante los crímenes de la dictadura militar

Movimientos sociales se movilizaron en favor de la memoria, la verdad y la justicia durante la Marcha del Silencio por las Víctimas de la Violencia.

loró que este año la prensa local no ha abordado ampliamente estos temas, por lo que cambiaron de estrategia respecto a esta movilización para llevar simbólicamente la agenda a las calles.

La coordinadora de Memoria, Verdad y Justicia del Instituto Vladimir Herzog, Lorraine Rodrigues, expresó que la marcha de ayer también rinde homenaje a poblaciones periféricas que aún son víctimas de violencia policial.

Luego de manifestarse frente al centro de detención Doi Codi, los participantes se enrumbaron al Monumento en Homenaje a los Muertos y Desaparecidos Políticos, en el Parque de Ibirapuera, donde tuvo lugar una velada cultural.

Durante los 21 años de dictadura militar, en el centro de detención Doi Codi se cometieron torturas y asesinatos de opositores al régimen militar.

Se prevé que este lunes 1 de abril los movimientos sociales tomen las calles y exijan justicia en torno a los crímenes perpetrados por la dictadura militar.

Frente al excentro de detención de la dictadura Doi Codi, movimientos de memoria, verdad y justicia exigen la punición de los crímenes militares.



// FOTO: TELESUR

## EN UNA NUEVA DEMOSTRACIÓN

# Organizaciones en Miami reclaman contra el bloqueo de EEUU en Cuba

• Prensa Latina

“¡Abajo el bloqueo y basta de sanciones contra la familia cubana!”, fueron pedidos reiterados ayer por organizaciones en Miami que abogan por el levantamiento de ese cerco unilateral del Gobierno de Estados Unidos contra la Isla.

Congregados en el Parque de las Banderas del Aeropuerto Internacional de Miami, represen-

tantes de la Asociación Cultural José Martí, de Puentes de Amor, entre otros grupos, expresaron su rechazo a la continuidad de esa hostil política hacia Cuba que ya dura más de 60 años.

La demostración es parte la caravana convocada cada último domingo de mes para recordarle al presidente Joe Biden que casi a punto de llegar una nueva elección, todavía no ha cumplido su promesa de 2020 de cambiar su política hacia Cuba.

Donde quiera que estén, levanta la voz por el pueblo cu-

bano, fue la convocatoria para la participación de ayer en una nueva demostración.

Las medidas coercitivas de Estados Unidos impiden la entrada de alimentos y medicinas a Cuba, afirmó la víspera el activista Carlos Lazo en redes sociales.

“El bloqueo busca hambrear y enfermar a los niños, ancianos, mujeres y hombres en la Isla”, añadió el profesor cubanoamericano, coordinador del movimiento Puentes de Amor, al recordar que el intento de asfixia a la economía cubana provoca dolor y muerte.



// FOTO: PRENSA LATINA

Congregados en el Parque de las Banderas del Aeropuerto Internacional de Miami.

## • AHORA EL PUEBLO

La Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB) implementará el moderno software modelo BUIM 3D en la fase de supervisión y construcción del nuevo edificio del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB). La obra se construye en el barrio 25 de Mayo de la zona de Pata Lajastambo, Sucre, y tiene una inversión de Bs 89,8 millones, financiados por el Banco Central de Bolivia (BCB).

El presidente de la FC-BCB, Luis Oporto Ordóñez, junto con los consejeros de administración, Guido Arze, Jhonny Quino y Manuel Monroy Chazarreta, y la jefa de la Unidad Nacional de Infraestructura, Guadalupe Chávez, se reunieron en instalaciones del ABNB con el director del repositorio, Máximo Pacheco, y los supervisores de obra, el arquitecto Weimar Rendon y la ingeniera Ivone Sandy, para verificar el avance de la importante edificación.

En la reunión, los supervisores de obra informaron que el avance se encuentra dentro de los plazos previstos, aunque hubo algunos inconvenientes en la ejecución debido a las lluvias. Sin embargo, el arquitecto precisó que la construcción tiene un 40% de avance y hasta fin de año se prevé llegar al 73% en obra gruesa y 40% en obra fina.

Rendón explicó que para llegar a ese porcentaje de avance se utilizará un moderno software BIM (modelado de la información para la construcción), una metodología de trabajo colaborativo que informa a personas, procesos y herramientas en un entorno simultáneo, sinérgico y colaborativo.

El software permitirá hacer una descripción gráfica, geométrica y visualización de la obra en construcción en 3D, desde una aplicación instalada en el celular o computadora. Sandy agregó que para que la tecnología sea usada se capacitará al Consejo de Administración de la FC-BCB y al personal técnico.

La FC-BCB, a través del ABNB, inicia la construcción del nuevo edificio desde octubre del año pasado. Con la nueva infraestructura, Bolivia se convertirá en la van-

## ACTUALMENTE LLEGÓ AL 40% DE AVANCE

# Fundación del BCB utilizará un software para vigilar la construcción de un edificio

Las nuevas instalaciones del Archivo y Bibliotecas Nacionales se edifican en Sucre, con una inversión de Bs 89,8 millones.

El presidente de la FC-BCB, Luis Oporto Ordóñez, junto a consejeros de administración durante una visita a la construcción.

FOTOS: FC-BCB



guardia de América Latina en materia de archivística. La empresa Asociación Accidental Ciudad Blanca es la encargada de la obra, y la Asociación Accidental JV y asociados es la responsable de la supervisión. La infraestructura custodiará la documentación de más de 550 instituciones que forman los órganos Ejecutivo, Judicial y Legislativo.

El presidente de la FC-BCB solicitó al director del repositorio, a los responsables de supervisión y a la jefa de la Unidad Nacional de Infraestructura ejecutar el presupuesto previsto para optimizar la gestión. Recordó tomar en cuenta la calidad de los materiales y que la edificación cumpla con las características señaladas en el proyecto.

Sobre el tema, los consejeros de Administración recomendaron la instalación de una cámara aérea para que el software BIM ofrezca datos precisos sobre el avance de la obra.

En la visita al Distrito 3, zona de Lajastambo, el presidente de la FC-BCB, los consejeros de administración y la jefa de la Unidad Nacional de Infraestructura verificaron el avance de la obra. En el terreno se observaron el armado de las columnas, la preparación del terreno para construir los muros y la instalación de maquinaria pesada para remover la tierra.

Además se refaccionó una antigua casa de hacienda rural, que es utilizada

de forma provisional para guardar los materiales de construcción y que, una vez concluida la obra, será abierta a la comunidad para la realización de actividades de extensión cultural.

El arquitecto Miguel Cervantes, residente de obra, manifestó su compromiso para que el edificio sea entregado en los tiempos previstos. Sobre el tema, recaló que el avance está dentro de los tiempos asignados.

Al culminar la visita, Oporto manifestó que el presupuesto financiado por el BCB está garantizado y expresó su satisfacción al ver el avance de la obra que tendrá proyección internacional.

# Últimas

## DEUDA DE LA ERA DE EVO MORALES

# Gobierno paga Bs 12,1 MM a extrabajadores del SNC

Por instrucción del presidente Luis Arce Catacora se dio solución al tema de los beneficios sociales.

• Ahora El Pueblo

**El Gobierno desembolsó Bs 12,1 millones para cancelar finiquitos a extrabajadores del Servicio Nacional de Caminos (SNC). La deuda proviene de hace 14 años, de la "era del gobierno de Evo Morales", informó el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña.**

"Hemos honrado la cancelación de más de 12.199.567 bolivianos para 98 extrabajadores del Servicio Nacional de Caminos. Son 112, pero eso cronológicamente vamos a ir cancelando en estos tres meses, así lo determinó la juez laboral", dijo en conferencia de prensa.

Montaña explicó que esa millonaria deuda, de hace más de 14 años por los servicios prestados por parte de estos extrabajadores, fue desembolsada a la cuenta fiscal del Ban-

co Unión, de acuerdo con lo determinado por la juez.

"14 años tuvieron para pagar y efectivamente en esos años se debería de pagar 5 millones de bolivianos, ahora estamos pagando más de 12 millones de bolivianos. Obviamente aquí hay incumplimiento de deberes de parte de funcionarios de la era del compañero Evo", señaló la autoridad, según reporte de la Agencia Boliviana de Información (ABI).

Recordó que en 2006 Morales "hizo cerrar" el Servicio Nacional de Caminos "sin ningún motivo o alguna razón" y no provisionó la cancelación de los respectivos finiquitos laborales a los extrabajadores.

El titular de Obras Públicas, Servicios y Viviendas pidió a los extrabajadores que cobrarán lo que les corresponde por sus servicios prestados no cancelar "honorarios a ningún diputado o

senador", ya que hubo legisladores que "quisieron aprovecharse de la situación".

Puntualizó que es instrucción del presidente Luis Arce dar solución a los beneficios sociales de los extrabajadores.



# 112

### EXTRABAJADORES

serán beneficiados en su totalidad, de acuerdo con un cronograma.



Néstor Huanca, ministro de Desarrollo Productivo.

## CRÉDITO SIBOLIVIA

# Bs 1.360 millones para motivar a productores

• Ahora El Pueblo

**El crédito SIBOLIVIA, cuya tasa de interés anual es de apenas 0,5%, cuenta con Bs 1.360 millones para beneficiar a los pequeños productores de grano de soya y especies oleíferas, como el macororó y palma aceitera. Estas materias primas serán utilizadas en las plantas de biodiésel de Santa Cruz y de El Alto.**

El Gobierno impulsa el proceso de industrialización con sustitución de importaciones, y en ese marco hará seguimiento a los trámites de los pequeños productores en la banca estatal, ante rumores de que esta medida económica ya no estaría vigente.

El crédito SIBOLIVIA benefició inicialmente a los productores de trigo, pero debido a la apertura de la Planta de Biodiésel en Santa Cruz y la pronta inauguración de la planta de El Alto, el presidente Luis Arce impulsa la producción de especies oleíferas en el oriente boliviano.

"Con el acceso a estos créditos, los pequeños productores pueden comprar su maquinaria y para la próxima siembra ampliar la capacidad de soya. La condicionante es que la nueva cosecha debe abastecer a la producción de diésel ecológico", subrayó.

El crédito SIBOLIVIA, que fue creado mediante Decreto Supremo 4424 en 2020, autoriza al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural la constitución de Fideicomisos para la Reactivación y Desarrollo de la Industria Nacional, con el objetivo de reavivar la economía afectada por el Covid-19 y el gobierno de facto de Jeanine Añez.

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, dijo que esos recursos están disponibles para los pequeños productores, pero aclaró que no se ampliará la frontera agrícola del oriente boliviano por las consecuencias con el medioambiente.

"No estamos hablando de abrir nuevas extensiones. Lo que hará Emapa es contar con una planta de extracción de aceite en San Julián del departamento de Santa Cruz. Compararemos a los pequeños productores que tienen preparadas sus tierras entre 20, 30 y 40 hectáreas, pero que no están produciendo en su totalidad. Con el crédito SIBOLIVIA ayudaremos a que completen al 100% su producción", aclaró la autoridad.

// FOTO: ARCHIVO



Maquinaria en la habilitación de un tramo carretero.

// FOTO: MDP/PEP